



ROFFE S.A.

Constituida Por Esc. N°: 298 del 31/05/2019 por ante el registro 1304 de C.A.B.A.; Socios: Pablo Damián SZKOP, nacido el 06/09/1968, D.N.I.: 20.426.478, divorciado de sus primeras nupcias de Cynthia Denisse Roij, domiciliado en Juramento 3002, de C.A.B.A.; y Salomón SLAVUTZKY, nacido el 26/02/1960, D.N.I.: 13.965.269, casado en primeras nupcias con Elena Rosa Seglin, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 260, de C.A.B.A.; ambos argentinos y comerciantes.- 1) Denominación: "ROFFE S.A.".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: a) Edición, publicación y distribución gráfica y digital, de diarios, revistas, libros, impresiones, y todo lo relacionado a las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, importación, exportación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un peso (\$ 1) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Pablo Damián SZKOP y DIRECTOR SUPLENTE: Salomón SLAVUTZKY, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avda. Congreso 1783, 3º Piso, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 31/05/2019 Reg. N° 1304 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2019 N° 47476/19 v. 03/07/2019

Fecha de publicacion: 03/07/2019